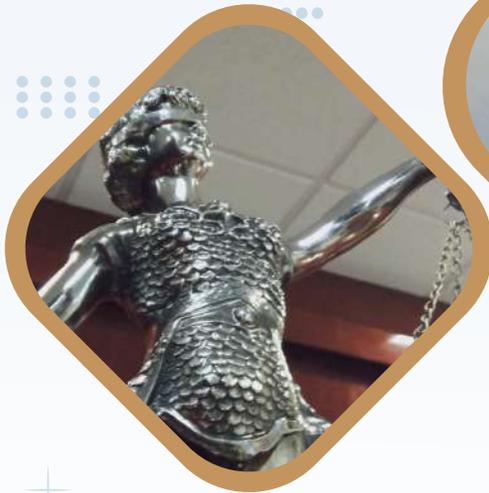


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Va a prisión por vender droga en tienda de anime

NADIA A. ESPEJEL

El Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx cuenta con pruebas y evidencias para judicializar a Erika "N" por su probable participación en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo, luego de ser detenida por policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y tras realizar un operativo y cateo en local comercial de tarjetas coleccionables de animes, que era utilizada para la venta de droga al menudeo a estudiantes de diferentes escuelas públicas y privadas.

Ahí, los policías de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial del gobierno de la Ciudad de México detuvieron a la presunta principal vendedora de droga, identificada como Erika, de 50 años de edad, la cual fue puesta a disposición del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

Fue gracias a múltiples denuncias ciudadanas que policías iniciaron vigilancia y trabajos de gabinete, lo que dio como resultado el hallazgo de un local en la alcaldía Miguel Hidalgo donde aparentemente se almacenaba, se manejaba el embalaje y se vendía marihuana al menudeo.



Erika "N" fue detenida por su probable participación en delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo /CORTESÍA





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS